

1/1 0025628 6



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

HERRAJES EXPRESS S
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110025628202502036DIGITAL

OCCBA-515230255563000PA00000000

Cuenta Pyme Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 52.300,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$274-029872/3
Cuentas			
CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes			
HERRAJES EXPRESS SRL HERRAJES EXPRESS SRL (30-71732546-6)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)						Saldo Consolidado
CBU 01702745 20000002987233 Sucursal gestora: 0861						\$ 6.882,89
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 0,00	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 0,00	PROMEDIO EN EXCESO \$ 12.615,53	INTERES EXCEDIDO \$ 857,17	TNA 0,000	
CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)						Saldo Consolidado
CBU 01702745 20000002987301 Sucursal gestora: 0861						\$ 3.594,99
CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)						Saldo Consolidado
CBU 01702745 26000030141751 Sucursal gestora: 0861						U\$S 0,00



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
30/12		IMP.LEY 25413 30/12/24 00002	-15,74		-15,74
02/01	D	IMPUESTO SELLOS	-4,36		-20,10
02/01	D	INTERES SALDO DEUDOR EXCEDI	-0,12		-20,22
02/01	D	IVA R.I.	-0,01		-20,23
02/01	D	INTERES SALDO DEUDOR ACORDA	-177,89		-198,12
02/01	D	IVA R.I.	-18,67		-216,79
02/01	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029873 0		216,79	0,00
02/01		IMP.LEY 25413 02/01/25 00002	-1,19		-1,19
02/01	D	AJUSTE DE INTERESES COBRADO	-0,06		-1,25
02/01	D	COM MANT MENS FRANCES PROYE 12/24	-52.300,00		-52.301,25
02/01	D	IVA TASA GENERAL	-10.983,00		-63.284,25
02/01	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-1.569,00		-64.853,25
03/01		IMP.LEY 25413 03/01/25 00005	-389,10		-65.242,35
08/01	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029873 0		65.402,35	160,00
08/01	D	CUENTA VISA NRO.	-160,00		0,00
08/01		IMP.LEY 25413 08/01/25 00002	-0,96		-0,96
09/01	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 30717325466		800.000,00	799.999,04
09/01	D	CUENTA VISA NRO.	-5,84		799.993,20
09/01		IMP.LEY 25413 09/01/25 00003	-0,03		799.993,17
10/01	D 511	DEBITO CUOTA 274-96-00146470	-788.380,00		11.613,17
10/01		IMP.LEY 25413 10/01/25 00002	-4.730,28		6.882,89
SALDO AL 31 DE ENERO					6.882,89
TOTAL MOVIMIENTOS			-858.736,25	865.619,14	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **DICIEMBRE 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
15,74	0,00	0,00	0,00	15,74

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **DICIEMBRE 2024 \$ 0,00**

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ENERO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
5.121,56	0,00	0,00	0,00	5.121,56

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **ENERO 2025 \$ 0,00**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029872/3. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					1.513.541,98
02/01	D	INTERESES GANADOS		4,38	1.513.546,36
02/01	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029872 3	-216,79		1.513.329,57

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
02/01	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		1.513.029,57
02/01	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		1.512.966,57
02/01	D 500	TRANSFERENCIA 30717325466	-1.505.000,00		7.966,57
02/01		IMP.LEY 25413 02/01/25 00004	-2,17		7.964,40
02/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-0,02		7.964,38
06/01	D 587	TR.NE0111438 HERRAJES EXPRESS		70.000,00	77.964,38
08/01	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029872 3	-65.402,35		12.562,03
31/01	D 094	COMISION INTERSUCURSAL CHEQUE P8	-7.231,49		5.330,54
31/01	D 094	IVA TASA GENERAL	-1.518,61		3.811,93
31/01	D 094	PERCEPCION IVA RG 2408	-216,94		3.594,99
SALDO AL 31 DE ENERO					3.594,99
TOTAL MOVIMIENTOS			-1.579.951,37	70.004,38	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ENERO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 2,17	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 0,02	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 2,19
---	--	--------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **ENERO 2025 \$ 0,01**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029873/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
SALDO AL 31 DE ENERO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/301417/5. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 03/02/2025)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
02/01	0017	0030717325466HERRAJESHERRAJE	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	216,79	CC \$ 274-029872/3
08/01	0017	0030717325466HERRAJESHERRAJE	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	65.402,35	CC \$ 274-029872/3
06/01	015	30717325466HERRAJES EXPRESS	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 0111438 0111438		\$	70.000,00	CC \$ 274-029873/0
31/01	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	885.000,00	CC \$ 274-029873/0

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 03/02/2025)

FECHA	DOCUMENTO / APELLIDO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
02/01	30717325466 HERRAJES E	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	216,79	CC \$ 274-029873/0
08/01	30717325466 HERRAJES E	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	65.402,35	CC \$ 274-029873/0

Legales y avisos

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-274-000356/9)
 USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL



PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.